30.180.023K).

Descripción:

## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Confederación Hidrográfica del Guadiana Ciudad Real

Núm. 6.171/2015

Información Pública sobre Solicitud de Concesiones y Autorizaciones Administrativas Concesión 35/11.

Solicitante: Doña María Dolores Núñez Martín (NIF

Presa	Cauce	Х	Υ	Altura	Volumen almacenado a cota NMN
Presa 1	Afluente Aº del sotillo	337.110	4.270.164	3,65 m	1.970 m³
Presa 2	Afluente Aº del sotillo	337.447	4.269.946	2,40 m	1.107 m³

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del real decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este escrito en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Ayuntamiento de Santa Eufemia (Córdoba), los que se consideren perjudicados puedan examinar el expediente en el orga-

nismo de Cuenca, donde deberán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en la ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del mismo plazo.

Domicilio: Calle Riscalejos, 2, 1º. 14070 El Viso (Córdoba). Clase de Solicitud: Concesión de aguas superficiales e inscrip-

Concesión de un caudal de 0,33 l/s y un volumen máximo anual

de 10.519 m³ de aguas públicas superficiales procedentes de dos

cauces afluentes del arroyo del Sotillo, con destino al abrevado de ganado ovino y porcino. El aprovechamiento se realizará de

forma directa desde los embalses de cuatro presas, ya construidas, sin derivación. Las presas están situadas en el término muni-

cipal de santa eufemia, cuyas coordenadas UTM (huso 30,

ción en la sección A del registro de aguas.

etrs89) y características son las siguientes:

Ciudad Real, 19 de octubre de 2015. El Comisario de Aguas, Fdo. Timoteo Perea Tribaldos.